

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

MANISTERIO DE HACIÉNDA **OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

		7
DEPART. JURIDICO	-	5 AGO.
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		1
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		· .
-		
REFRENDACION		
REF. POR \$ ANOT. POR \$ IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CENTRO DE MADRES GABRIELA MISTRAL **RIO HURTADO**

RESOLUCIÓN Nº

Pa

Ministerio del Interior Oficina de Partes

1 4 A60, 2009

TOTALMENTE **TRAMITADO**

SANTIAGO, 03 DE JULIO DEL 2009

NOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

DENOMINACIÓN CODIGO Monto en \$ 221.980.-043054320463 Adquisición de maquinas de coser

(CENTRO DE MADRES GABRIELA MISTRAL)

 EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> O ROSENDE LYNCH cretario del Interior THOTERIO DEL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Por orden del Contralor General de la República

.2- A60. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD OSVALDO GALTARDO SAEZ Ministerio del Interior